

**INFORME DE ADMINISTRADORES
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.
2.015**

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Siendo las principales metas de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., SANTA FE VALORES para el año del 2.015

- Mantener un posicionamiento respetable y activo en el mercado de valores dentro de las dos bolsas de valores del País.

El año 2015 para el mercado de valores ecuatoriano ha sido muy complicado porque han sido retirados del mercado los fondos de cesantía privados, lo que se ha traducido en la limitación de compradores de títulos valores.

Otro agravante durante este año 2015 es que algunos emisores han dejado de cumplir sus responsabilidades de pagos por falta de liquidez que entre otros aspectos atribuyen a la falta de pago del Ministerio de Finanzas.

El Estado Ecuatoriano para cubrir los pagos incumplidos, entregó a determinados contratistas los Títulos del Banco Central del Ecuador que servirían para pagos al Servicio de Rentas Internas y que durante el 2015 aún no se negociaban en las bolsas de valores sino como pagos directos.

Si bien en el 2014 se aprobó la LEY ORGANICA DE FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SECTOR SOCIETARIO Y BURSATIL Y LAS REFORMAS AL CODIGO MONETARIO FINANCIERO, no es menos cierto que durante el año 2015 no han sido emitidas las normativas complementarias que permitan el cumplimiento de las reformas a la Ley de Mercado de Valores.

Las instituciones controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aún no se han inscrito en el registro de mercado de valores o en las bolsas de valores, se encuentran en una fase de cumplimiento de requisitos para transparentar sus operaciones y su existencia legal. Esperamos que en un próximo inmediato lo vayan a hacer.

Para el 2015 el crecimiento del Ecuador apunta al cambio de la Matriz Productiva, haciendo más restrictivas las importaciones y mayor atención a la producción nacional a fin de defender el régimen de la dolarización.

[Handwritten signature]

SANTAFEVALORES S.A. ha sido afectada porque dos de sus principales Comitentes un Fondo de Cesantía y una Administradora de Fondos han sido objeto de estudios, análisis e investigaciones que han obligado su paralización de negociaciones bursátiles.

No está por demás dejar sentado que uno de los principales servicios en mercado de valores referente a deuda público, viene manejando SANTA FE CASA DE VALORES S.A., dispone en sus cuentas de Orden algo superior a US\$ 340 millones de dólares y a más 4.000 personas en las subcuentas de valor en el DCV-BCE, con registros de bonos del estado ecuatoriano de deuda interna. Esto nos ha obligado a realizar trabajos repetitivos en atención a las personas y que lamentablemente los problemas socio-económico-políticas del país impiden que se disponga de compradores de esta clase de títulos-valores y que ha presentado verdaderas dificultades en las negociaciones y ha contribuido en la reducción de montos negociados. Sin embargo, de todas las limitaciones anteriores nuestra empresa se encuentra en posiciones de competencia en montos negociados bursátilmente durante el año 2015.

[Handwritten signature]

**VOLUMEN DE OPERACIONES POR CASAS DE VALORES SEGÚN MONTOS AJUSTADOS
ENERO - DICIEMBRE DE 2015**

	Casas de Valores	BVQ	BVG	TOTAL
1	PICHINCHA CASA DE VALORES S.A. PICAVAL	180,211,026.08	552,447,908.79	732,658,934.87
2	CITADEL CASA DE VALORES S.A.	0	698,567,618.58	698,567,618.58
3	CASA DE VALORES DEL PACIFICO S.A. VALPACIFICO	108,630,780.94	236,155,365.02	344,786,145.96
4	SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES	44,792,913.47	170,030,425.64	214,823,339.11
5	MASVALORES CASA DE VALORES S.A.	0	172,777,760.56	172,777,760.56
6	PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.	0	158,340,957.48	158,340,957.48
7	ACCIVAL S.A.	150,713,971.00	0	150,713,971.00
8	CASA DE VALORES ADVFINSA S.A.	29,753,169.90	115,729,075.14	145,482,245.04
9	METROVALORES CASA DE VALORES SA	66,851,604.56	54,202,417.58	121,054,022.14
10	ECUABURSATIL CASA DE VALORES SA	51,307,514.24	55,500,006.08	106,807,520.32
11	ACTIVA CASA DE VALORES S.A. ACTIVALORES	0	102,552,345.59	102,552,345.59
12	PLUSVALORES CASA DE VALORES	98,566,228.79	0	98,566,228.79
13	VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.	1,882,764.02	92,886,376.48	94,769,140.50
14	KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA	24,649,066.12	69,711,869.45	94,360,935.57
15	MERCAPITAL CASA DE VALORES	94,133,126.08	0	94,133,126.08
16	SANTA FE CASA DE VALORES S.A.	6,632,810.14	56,514,775.98	63,147,586.12
17	ALBION CASA DE VALORES	4,101,962.89	55,365,949.87	59,467,912.76
18	ANALYTICA SECURITIES CASA DE VALORES	56,459,281.60	0	56,459,281.60
19	STRATEGA CASA DE VALORES	12,877,446.49	38,895,106.01	51,772,552.50
20	ORION CASA DE VALORES SA	51,657,031.36	0	51,657,031.36
21	ECOFSA S.A.	44,605,280.15	0	44,605,280.15
22	BANRIO CASA DE VALORES	12,444,691.22	29,451,521.65	41,896,212.87
23	VECTOR GLOBAL WMG	38,025,396.17	0	38,025,396.17
24	HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S A	30,130,196.16	0	30,130,196.16
25	VALUE S.A.	26,557,024.51	0	26,557,024.51
26	SUCAVAL S.A.	25,602,712.55	0	25,602,712.55
27	MERCHANTVALORES	21,618,434.09	0	21,618,434.09
28	R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.	19,955,744.16	0	19,955,744.16
29	VALORAPOLO S.A.	18,397,687.91	0	18,397,687.91
30	COMBURSATIL S.A.	13,686,007.99	0	13,686,007.99
31	REAL CASA DE VALORES CASA REAL	3,556,771.76	7,736,853.72	11,293,625.48
32	INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.	632,222.77	6,101,584.00	6,733,806.77
33	PORTAFOLIO S.A.	1,074,006.47	0	1,074,006.47
34	FIDUVALOR S.A.	700,628.07	0	700,628.07
35	INTERVALORES CASA DE VALORES S.A.	0	498,175.57	498,175.57
36	PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	54,417.00	0	54,417.00
	TOTAL	1,240,261,918.66	2,673,466,093.20	3,913,728,011.86

Fuente: Reportes Bolsas de Valores de Quito y
Guayaquil

Si agrupamos las negociaciones bursátiles en montos ajustados llevadas a cabo tanto en la Bolsa de Valores de Quito como en la Bolsa de Valores de Guayaquil, se desprende que SANTA FE VALORES se mantiene en posición 16 de las 36 casas de valores operativas a nivel nacional, en el entendido de que algunas casas de valores operativas mantienen aún cierto grado de vinculación aunque sea por fideicomisos o por mantenimiento del mismo nombre comercial societario.

NUMERO DE NEGOCIACIONES

DETALLE	GLOBAL	PARCIAL
OPERACIONES BURSÁTILES 2015	1642	
BVQ TRANSACCIONES		205
BVG TRANSACCIONES		1437

MONTO NEGOCIADO EN VALOR EFECTIVO

DETALLE	N° DE NEGOCIACIONES	VALOR EFECTIVO	COMISION BVQ/BVG	COMISION SFV	VALOR TOTAL LIQUIDACION
GLOBAL	1,642	82,629,120.26	39,675.31	661,224.31	82,389,273.65
BVQ TRANSACCIONES	205	11,003,532.90	4,860.63	44,226.88	10,989,572.73
BVG TRANSACCIONES	1437	71,625,587.36	34,814.68	616,997.43	71,399,700.92

- Continuar con los procesos de difusión de mercado de valores hacia sectores especiales de la economía.

Siempre ha sido para SANTA FE CASA DE VALORES S.A. una prioridad el compartir los conocimientos bursátiles, societarios, financieros, administrativos y tributarios con sectores que han demostrado su necesidad de cultura bursátil y de inversiones; para ello se participó en varios eventos de difusión y divulgación de diferentes aspectos del mercado de valores ya sea en grupos empresariales, colegios profesionales, eventos feriales y otros.

La atención a los maestros y a los ex funcionarios del sector educativo público ya jubilados y en proceso de jubilarse ha sido una tarea muy laboriosa por la edad, por los conocimientos y porque es una clase ocupacional en que nos ha obligado la entrega de recursos humanos y materiales en cantidad y en calidad muy elevadas lo que se ha traducido

Handwritten signature

en costos y actividades que ha generado ingresos operacionales únicamente cuando se les atiende con el servicio de la venta de los títulos, caso contrario, no hay retribución económica que genere ingresos para la casa de valores, se ha considerado como un acercamiento entre la casa de valores y el futuro comitente.

- Acoplarse a las nuevas actividades de conformidad con la nueva Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.

Todos los requerimientos y exigencias estipuladas en la Ley Orgánica de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y del Código Monetario Financiero están en proceso de cumplimiento de conformidad como se va emitiendo la normativa secundaria requerida, y mientras ésta no haya, SANTA FE VALORES ha venido trabajando organizacionalmente alistándose y preparándose para cuando sea de cumplimiento obligatorio.

- Continuar con la política de capacitación a ejecutivos y funcionarios de la Casa de Valores en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo, Operatividad Bursátil, y los relacionados con seguridad informática y mantenimiento de información.

Nuestra casa de valores cuenta con todos los requerimientos exigidos tanto por la Unidad de Análisis Financiero –UAF– como por la Superintendencia de Compañías y Bolsas de Valores ya sea en manuales, Normas, Reportes, Códigos, así también se ha incrementado los Reportes emitidos tanto por el Comisario Principal como por los Auditores Externos de la compañía.

Para alcanzar un mejor respaldo a esta actividad, se ha llevado a cabo eventos de capacitación a miembros del Directorio, Comisarios, Auditores externos, empleados y ejecutivos de la empresa.

Los reportes han sido puntuales a las diferentes instituciones, las investigaciones se ejecutan con oportunidad y para que sea algo más permanente se está desarrollando actividades que permitan optimizar los sistemas de archivo activo y pasivo de los comitentes, vinculados exclusivamente con este tipo de gestión empresarial que nos permitan un trabajo fortalecido y sostenido y que prevea cualquier asunto que pudiese afectar a la empresa o a los clientes en el cometimiento de algún delito relacionado con el lavado de activos.

Los informes a la UAF y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se realizan con toda oportunidad y en cumplimiento de disposiciones expresas como información continua permanente durante



todos los meses y si el caso lo exigiere atención prioritaria y diferenciada, así se actúa. Así mismo los reportes diarios.

- Participar con alianzas estratégicas para alcanzar la colocación de los bonos del estado de deuda interna de constructores y maestros que se hallan desmaterializados en el DCV-BCE.

El Estado Ecuatoriano ha cancelado obras de Infraestructura y de Desarrollo Urbano con Bonos del Estado de Deuda Interna que lamentablemente cuentan con toda clase de restricciones en su comercialización y que los convierte en títulos de poco apetito al inversionista comprador.

A través de la Ley Orgánica de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil se ha alcanzado que en ésta se estipule la exoneración del 5% de salida de divisas para inversiones mayores de 365 días que se negocien bursátilmente y de conformidad con lo descrito en dicha norma legal.

Esperamos que podamos celebrar contratos que conduzcan a la colocación de estos bonos del estado que son muy difíciles de negociación ya sea haciendo consorcios o buscando corresponsales en el exterior, de conformidad con las leyes que nos rigen.

- Implementar los sistemas informáticos que requiere SANTA FE VALORES para el ejercicio de sus funciones. (PLA, DOCUWARE, SAMEVAL).

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos se encuentra en proceso de desarrollo e implementación en sus 4 Módulos:

Conozca a sus Comitentes,
Conozca a sus Proveedores,
Conozca a Su Empleado,
Conozca a su Corresponsal

Se está realizando con la empresa ARASCO.

En cuanto a DOCUWARE se ha destinado una persona en exclusiva para que digitalice toda la documentación tanto de archivos activos como de los inactivos a fin de que sistematice toda.

El SAMEVAL que es el SISTEMA DE ADMINISTRACION DE MERCADO DE VALORES, nos hemos visto obligados a realizar nuevos cambios para que se incorporen los nuevos reportes exigidos para la información continua. Esperamos terminar en el próximo año.

Handwritten signature

- Perfeccionar las escrituras de compra-venta de las nuevas oficinas para SANTA FE CASA DE VALORES S.A. en el Edificio Metropolitano en la ciudad de Quito.

El Directorio autorizó la compra de las oficinas 504 y 505 para que funcione SANTA FE CASA DE VALORES S.A. y que se integre las áreas administrativas, operativas y de documentación en la ciudad de Quito. Se ha logrado mantener conversaciones con la constructora y el fideicomiso a fin de continuar con los pagos mensuales para que se haga una sola escritura y no se convierta en activo fijo por partes y sin utilización. Esperamos que en el transcurso del 2016 se realicen tales gestiones.

- Preparar un nuevo Operador de Valores a fin de dar mayor respaldo en los servicios de información en la ciudad de Guayaquil.

Se ha autorizado la participación en el Curso de Operadores de Valores organizado por la Bolsa de Valores de Guayaquil para que se prepare la Econ. Paola Matías. AL Primer trimestre del 2016 obtendremos la aprobación de tal entrenamiento y luego se procederá con la calificación de Operadora de Valores por nuestra empresa en la BVG y luego por efectos de reciprocidad lo haríamos por la BVQ.

- Obtener la calificación de un nuevo Oficial de Cumplimiento para la empresa a fin de no disponer de empleados multifuncionales.

El Directorio de la Compañía nombró un nuevo Oficial de Cumplimiento para la Compañía, se le ha cubierto los gastos de capacitación y entrenamiento y ha venido cumpliendo con lo requerido para ese puesto.

- Incrementar el capital social pagado a fin de mejorar patrimonialmente a la empresa y estar en condiciones de asumir mayores retos de conformidad con la nueva normativa para bancas de inversión.

Se alcanzó las reformas estatutarias tanto en capital autorizado como en capital suscrito alcanzando un capital pagado de US\$ 610.000,00 y un capital autorizado de US\$ 1'000.000,00.

También se hicieron las reformas de los estatutos sociales en el número de miembros del Directorio ahora son 3 Principales y 3 Alternos.

Handwritten signature/initials

- Controlar riesgos institucionales a través de procedimientos aprobados por la normativa requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Con el objeto de precautelar los intereses de la empresa se ha emprendido en varias gestiones de control de riesgos:

- 1) En el área de Informática: Compra de equipos que contribuyan a la seguridad de datos, redes y evitar así el ingreso de espías.
- 2) Se ha instalado un sistema de respaldos de la información que se mantienen en diferentes ciudades.
- 3) Hemos alcanzado los certificados de seguridad en los correos electrónicos.
- 4) La instalación de antivirus en cada máquina.
- 5) La instalación de cámaras de video y voz en las oficinas de Quito, Guayaquil y documentación.
- 6) Capacitación sobre Seguridad Informática al Jefe de Sistemas.

- Implementar los sistemas de Facturación Electrónica, Recursos Humanos y Activos Fijos desde el sistema contable directo de SANTA FE VALORES.

Se ha actualizado el sistema de FENIX relacionado con la integración de la Contabilidad General, Administración de Recursos Humanos y Activos Fijos. Desde el mes de Febrero del 2015 ya estamos directamente con el sistema de FACTURACION ELECTRONICA sin depender ni del SICAV ni del CASIDE que dependen de las respectivas bolsas de valores.

- Reformar los manuales vigentes acorde con la tecnología y los procesos implementados por el volumen de comitentes y transacciones.

Se encuentran en preparación las reformas a los Manuales Institucionales porque las reformas operativas del DECEVALE, del DCV-BCE, de la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros en los sistemas de información

- Obtener la aprobación del Reglamento de Seguridad Ocupacional de parte del Ministerio del Trabajo.

Se alcanzó las respectivas autorizaciones y aprobaciones del Reglamento de Seguridad Ocupacional de parte del Ministerio del Trabajo y se dispuso la impresión de los suficientes ejemplares para entrega al personal para su implementación.

Handwritten signature

- Diseñar procesos que permitan alcanzar la automatización y calificación de normas de calidad.

Dado la situación de la reducción de las negociaciones se dejó para su implementación durante el 2016.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La Administración ha dado cumplimiento con todo lo dispuesto y autorizado por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.

Se ha trabajado por la consolidación de la compañía dentro del ámbito de mercado de valores en las actividades de intermediación bursátil y de asesoría financiera, respetando las normas y procedimientos legales y de autorregulación dispuestas para las casas de valores.

Se ha venido aplicando las NIIF's en los registros de nuestra contabilidad y generando los estados financieros de la Empresa, ajustados a la realidad institucional y con toda veracidad requerida, de conformidad con normas y disposiciones vigentes tanto en lo contable como en lo tributario y lo laboral.

Se han cumplido cronogramas de implementación y de reporte de la información obligatoria y continua sin retraso ni prorroga alguna.

Las Membrecías en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil se encuentran registradas a su valor de compra, las inversiones se encuentran valoradas a precio de mercado, los activos se encuentran registrados de conformidad a lo dispuesto en las NIIF's.

Los pagos de haberes, impuestos, sobresueldos, y otras obligaciones con entidades públicas y privadas han sido pagados con oportunidad y en forma completa.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se encuentran debidamente registradas de conformidad con lo estipulado por los especialistas en cálculo actuarial contratados para el efecto por quinto año consecutivo.

Se viene pagando las cuotas mensuales al Fideicomiso Metropolitano y se ha firmado el compromiso de Compra-Venta de dichas oficinas y esperamos que para el último trimestre del 2016 ya contemos con las escrituras definitivas de compra-venta de las mismas.



3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2.015 para SANTA FE CASA DE VALORES S.A. ha sido muy difícil por la pérdida de comitentes institucionales y por la situación política financiera del Ecuador y sus títulos valores como son los Bonos del Estado.

Como principales hechos del año 2.015 tenemos:

- Se ha realizado 1642 transacciones bursátiles, de las cuales 205 se han cerrado en la Bolsa de Valores de Quito y 1437 transacciones bursátiles en la Bolsa de Valores de Guayaquil.
- El Valor Efectivo Negociado en la Bolsa de Valores de Quito asciende a US\$ 11,003,532.90.
- El Valor Efectivo Negociado en la Bolsa de Valores de Guayaquil asciende a US\$ 71,625,587.36.
- El Monto Negociado en la Bolsa de Valores de Quito asciende a US\$ 10,989,572.73.
- El Monto Negociado en la Bolsa de Valores de Guayaquil asciende a US\$ 71,399,700.92.
- Los impuestos y las obligaciones han sido cubiertas con oportunidad.
- Al personal se ha pagado sus remuneraciones, beneficios sociales y bonificaciones especiales con oportunidad y dentro de los plazos estipulados para el efecto.
- Las obligaciones patronales ante el IESS han sido pagadas con toda oportunidad.
- Se ha logrado calificar al Sr. Xavier Muñoz Mueses ante la Superintendencia de Compañías y la UAF como Oficial de Cumplimiento de SANTA FE CASA DE VALORES S.A.
- Se ha logrado implementar la facturación electrónica el 01 de febrero del 2015 en el software de la contabilidad FENIX que vinimos utilizando desde el 2010, los documentos electrónicos se encuentran publicados en el portal web www.santafevalores.com.



4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Al cierre del ejercicio 2.015 tenemos:

ACTIVO	2,015	2,014
<i>Activo Disponible</i>		
Efectivo y sus Equivalentes	8,288	161,576
Activos Financieros	237,734	252,675
Deudores por Intermediación	78,585	38,186
Cuentas por Cobrar	159,806	106,046
<i>Propiedad, planta y Equipo</i>		
Activos Fijos	364,529	311,445
(-) Depreciación	-153,797	-107,632
Otros Activos		
Activos por Impuestos Corrientes	14,560	34,298
Acciones y Participaciones	146,526	146,526
Depósitos en Garantía	28,027	27,534
Acciones Decevale	29,241	30,000
Impuestos Diferidos	1,892	2,936
TOTAL ACTIVOS	915,394	1,003,590
PASIVO		
Acreedores por Intermediación	81,138	45,473
Cuentas por Pagar	38,179	134,256
Impuestos Diferidos	1,892	2,936
PATRIMONIO		
Capital Pagado	610,000	410,000
Aportes Futuras Capitalizaciones	0,000	0,000
Reservas	86,112	62,257
Perdidas Ejercicios Anteriores	0,00	-59,550
Resultados Acumulados Adopción NIIF	0,00	-3,470
Utilidad del Ejercicio	98,073	411,688
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	915,394	1,003,590

Handwritten signature

Durante todo el ejercicio económico se han mantenido los índices de análisis financieros requeridos por los entes de control.

INDICES	2015	2014
INDICES DE LIQUIDEZ:	8,4906	4,1309
INDICES DE ENDEUDAMIENTO:	0,0959	0,1671
INDICES DE PORTAFOLIO PROPIO:	0,3123	0,3078

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

De las operaciones realizadas por SANTA FE CASA DE VALORES S.A., en el ejercicio económico del año 2.015, se obtuvo una utilidad por US\$ 98.072,91 de la cual, una vez deducidos los valores correspondientes a la Participación para los Trabajadores en US\$ 14.710,94; Impuesto a la Renta US\$ 18.199,45; y, Reserva Legal en US\$ 6.516,25, se obtiene el valor de US\$ 58.646,27 como utilidad a disposición de los accionistas; de lo cual se propone que dichos valores sean registrados en la contabilidad de la empresa como Reservas Facultativas a fin de afrontar de mejor forma en el futuro y se incremente el valor patrimonial institucional.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Las recomendaciones que se han dado son:

1. Que de las utilidades se destine el 15% de Participación para los trabajadores en US\$ 14.710,94; Impuesto a la Renta US\$ 18.199,45; y, Reserva Legal en US\$ 6.516,25.
2. Que las utilidades que se encuentran a disposición de los accionistas, US\$ 58.646,27 se destine a reservas facultativas a fin de fortalecer las cuentas de patrimonio de la empresa por las variaciones que se pueden dar con la aplicación de la nueva ley de mercado de valores y sus reformas a través de la Ley Orgánica de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y del Código Monetario Financiero.



3. Como esperamos la normativa secundaria para la aplicación de las disposiciones que permitan la transformación de las bolsas de valores que actualmente son corporaciones civiles a sociedades anónimas y que SANTA FE CASA DE VALORES S.A., cuenta con membrecías, se disponga que se respalde dichos cambios autorizando a la administración, para la participación en tales negociaciones.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía desde el inicio de actividades ha actuado de acuerdo con lo dispuesto por la ley de propiedad intelectual, es así como su logotipo, nombre, colores y pantones han sido registrados en el libro de patentes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual desde el año 2005.

Así mismo nuestra empresa cuenta con dominio propio de internet, debidamente registrado a nivel internacional.

Otro aspecto importante para el respeto de la propiedad intelectual es la compra de software original para el funcionamiento de nuestras máquinas y la compra de licencias para el manejo de sistemas computacionales.

Los softwares utilizados especializados son licencias propias adquiridas tanto para AML, GESTION DOCUMENTAL, CONTABILIDAD GENERAL, FACTURACION ELECTRONICA., ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS,

Para el caso de uso de fotografías en publicidad de la empresa, pagina web y redes sociales, se vienen utilizando imágenes debidamente adquiridas con licencia especial de uso.

Se ha contratado con Diseñadores Gráficos Profesionales para el rediseño de la página web y redes sociales tanto para PC como para equipos móviles.

Se encuentra en trámite la actualización de autorizaciones en el Instituto de Propiedad Intelectual -IEPI-



8. FIJACION DE METAS PARA EL EJERCICIO 2.016

Las principales metas para el 2.016:

- a) Mantener negociaciones en el mercado de valores dentro de las dos Bolsas de Valores del país.
- b) Acoplarse a las nuevas actividades de conformidad con la nueva Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.
- c) Continuar con la política de capacitación a ejecutivos y funcionarios de la Casa de Valores en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo, Operatividad Bursátil, y los relacionados con seguridad informática y mantenimiento de información.
- d) Participar con alianzas estratégicas para alcanzar la colocación de los bonos del estado de deuda interna de constructores y maestros que se hallan desmaterializados en el DCV-BCE.
- e) Implementar los sistemas informáticos que requiere SANTA FE VALORES para el ejercicio de sus funciones.(PLA, DOCUWARE, SAMEVAL).
- f) Perfeccionar las escrituras de compra-venta de las nuevas oficinas para SANTA FE CASA DE VALORES S.A. en el Edificio Metropolitano en la ciudad de Quito.
- g) Mantener los Operadores de Valores que sean necesarios tanto para Bolsa de Valores de Quito como para la Bolsa de Valores de Guayaquil.
- h) Incrementar el capital social pagado a fin de mejorar patrimonialmente a la empresa y estar en condiciones de asumir mayores retos de conformidad con la nueva normativa para bancas de inversión.
- i) Controlar riesgos institucionales a través de procedimientos aprobados por la normativa requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- j) Reformar los manuales vigentes acorde con la tecnología y los procesos implementados por el volumen de comitentes y transacciones.
- k) Responder a las reformas a la Ley de Mercado de Valores y su normativa secundaria tanto como Accionistas de las futuras sociedades anónimas de las bolsas de valores y de Banca de Inversión.

Quito, Marzo 08 del 2.016


Lcda. Dora Lastra G.

PRESIDENTE EJECUTIVA